

No habiendo otros asuntos que tratar, se convoie un receso para la deliberación de esta actividad, hecho lo cual es aprobado por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta minutos.

Finalmente, se pasa a tratar el Punto dos, esto es "Comercio y aprobadón del Juzgado de Estados Financieras del ejercito económico del año 2014". Por lo que toma la palabra el Sr. Ing. Com. Marco Antonio Gómez Serrallés, Secretario de la Junta, quien manifiesta que en días anteriores se arregló al secretario al Vargas. Se reitera de la Junta, quien manifiesta que en días anteriores se arregló al secretario al Vargas. Secretario de la Junta, quien manifiesta que en días anteriores se arregló al secretario al Vargas. Se reitera de la Junta, quien manifiesta que en días anteriores se arregló al secretario al Vargas. Finalmente, se aprueba el Punto dos, esto es "Comercio y aprobadón del Juzgado de Estados Financieras del ejercito económico del año 2014".

Además, por lo que por unanimidad da votos Resuelven: Que por acuerdo y aprobadón de los informes del Presidente Barriga, Presidente de la Junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador General de la Comisión para el Ejercicio Económico del año 2014, por lo que toma la palabra la Sra. Alba Elena González del Comité para el Ejercicio Económico del año 2014, quien procede a dar lectura a los informes del Gerente Administrador del Comité para el Ejercicio Económico del año 2014.

Los puntos del orden del día, que les fue puesta a consideración

Punto dos - Comercio y aprobadón del Juzgado de Estados Financieras del ejercito económico del año 2014.

Punto uno - Comercio y aprobadón del informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2014.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a las once horas del día veinticinco del mes de Abril del año dos mil quince, se reunieron los accionistas de la compañía KONSAC S.A. en su oficina ubicada en la Calle Francisco de Paula, S/ S, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Aurelio Xavier Pinto Barriga por sus propios derechos como propietaria de la acción.

Todos los accionistas ordinarios y nominativos cada uno por el valor de UN Dólar de los Estados Unidos de Norte América. Como Presidente Ad Hoc de la sesión la Sra. Alba Elena Pinto Barriga y actúa como Secretaria de la Junta el Sr. Ing. Com. Marco Antonio Gómez Vargas, quienes encumbraron las designaciones de las autoridades y nominales cada una por el valor de UN Dólar de los Estados Unidos de Norte

COMPAÑIA KONSAC S.A., CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2015.  
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA

KONSAC S.A.

SECRETARIO AD-HOC JUNTA DE ACCIONISTAS

ING. COM. MIGUEL ARTURO CAVILLO VARGAS

CERTIFICO FECHA COPIA DEL ORIGINAL

CCFILE